

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

76 ANDREKALA, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

La Junta General Extraordinaria y Universal de Andrekala, S.A., en su reunión del día 23 de diciembre de 2025 celebrada en el domicilio social, sito en Ondarroa-Bizkaia, Egidazu Kaia números 3-4 bajo, aprobó por unanimidad la reducción de capital de 69.517,67 euros amortizando 11.567 acciones propias, los números 9.901 a 14.900 y 28.003 a 34.569 de 6,01 € de valor nominal cada una de ellas. La reducción de capital mediante la amortización de las 11.567 acciones propias lleva aparejada una reducción de reservas por importe de 430.482,33 euros. Dado el procedimiento por el que la reducción se lleva a cabo y la amortización de acciones realizada, se procede a la nueva numeración correlativa de las restantes acciones, conforme el artículo 184.1 del Reglamento del Registro Mercantil, haciendo constar que el nuevo capital social de la sociedad será ciento treinta y nueve mil veintinueve euros y treinta y tres céntimos (139.029,33 €) representado por veintitrés mil ciento treinta y tres (23.133) acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 23.133. Igualmente se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, así como aprobar el balance de disolución y liquidación de la misma cerrado el 23 de diciembre de 2025 y que es el siguiente:

Activo.	
A) Activo no corriente.	55.000,00
II. Inmovilizado material.	55.000,00
B) Activo corriente.	33.981,22
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	31.970,07
3. Otros deudores.	31.970,07
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	2.011,15
Total activo (A+B).	88.981,22

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	88.981,22
1. Fondos propios.	88.981,22
I. Capital.	139.029,33
1. Capital escriturado.	139.029,33
III. Reservas.	-34.046,32
VII. Resultado del ejercicio.	-16.001,79
Total pasivo (A+B+C).	88.981,22

A la vista del balance final de liquidación aprobado, resulta una cuota de liquidación del haber social de 88.981,22 € a repartir entre los accionistas de acuerdo con su participación.

Ondarroa, 23 de diciembre de 2025.- La Liquidadora Única de Andrekala, S.A, Dña. Isabel Fernández Lavadia.

ID: A260000471-1